

QUÍMICA AMTEX S.A.

**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDTORES
INDEPENDIENTES
CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019**

Marzo 13, 2020

QUÍMICA AMTEX S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

ÍNDICE	Páginas No.
Informe de Auditoría emitido por los Auditores Independientes	3
Estado de Situación Financiera	6
Estado de Resultado	8
Estado de Cambios en el Patrimonio	9
Estado de Flujos de Efectivo	10
Notas a los Estados Financieros	12

ABREVIATURAS:

NIIF para las PYMES = Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades

SRI = Servicio de Rentas Internas

U.S. dólares = Dólares estadounidenses completos.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**A los señores accionistas de
QUÍMICA AMTEX S.A.:**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de QUÍMICA AMTEX S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, y los correspondientes estados de resultado, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las principales políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la posición financiera de QUÍMICA AMTEX S.A. al 31 de diciembre de 2019, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Fundamento de la Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de QUÍMICA AMTEX S.A. de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA por sus siglas en inglés) y las disposiciones de independencia de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros del Ecuador; y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y apropiada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración de QUÍMICA AMTEX S.A. en relación con los estados financieros

La Administración de QUÍMICA AMTEX S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros adjuntos de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), y del control interno determinado por la Administración como necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y el uso de la base contable de negocio en marcha, a menos que la

Administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien, no tenga otra alternativa realista que hacerlo.

La Administración es responsable de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Otro asunto:

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 fueron auditados por otros auditores independientes, cuyo informe de fecha 18 de abril de 2019, fue emitido sin salvedades.

Responsabilidades del Auditor en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de si los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o de forma conjunta, pueden preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y ejecutamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha

de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ocasionar que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración de la Compañía respecto a, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

The logo for Smartaudit, featuring the word "Smartaudit" in a stylized, italicized font with a horizontal line extending from the left side.

SC-RNAE-2-698

Marzo 13, 2020, excepto por lo mencionado en la nota 17, cuya fecha es marzo 24 del 2020

Guayaquil-Ecuador

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Pablo Martillo A." with a large, stylized "P" and "M".

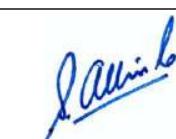
Pablo Martillo A.
Socio
Registro # 31936

QUÍMICA AMTEX S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y banco	5	43,714	20,979
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	459,253	615,723
Inventarios	7	351,024	406,909
Gastos pagados por anticipado		3,723	5,136
Otros activos corrientes		_____	<u>5,162</u>
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		<u>857,714</u>	<u>1,053,909</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedades y equipos	8	2,502	6,347
Activos por impuestos diferidos	16	5,781	_____
Otros activos no corrientes		<u>927</u>	<u>3,592</u>
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		<u>9,210</u>	<u>9,939</u>
TOTAL ACTIVOS		<u>866,924</u>	<u>1,063,848</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Sergio Albán
Gerente General



Ing. Kerly Saverio
Contadora

QUÍMICA AMTEX S.A.

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	9	534,157	769,888
Obligaciones por beneficios a los empleados	10	<u>21,724</u>	<u>32,406</u>
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		<u>555,881</u>	<u>802,294</u>
PASIVO NO CORRIENTE:			
Obligaciones por beneficios definidos	11	<u>9,016</u>	<u>5,016</u>
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		<u>9,016</u>	<u>5,016</u>
TOTAL PASIVOS		<u>564,897</u>	<u>807,310</u>
PATRIMONIO			
Capital	12	100,000	100,000
Reservas	13	106,494	10,000
Resultados acumulados		<u>95,533</u>	<u>146,538</u>
TOTAL PATRIMONIO		<u>302,027</u>	<u>256,538</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u>866,924</u>	<u>1,063,848</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Sergio Albán
Gerente General



Ing. Kerlly Saverio
Contadora

QUÍMICA AMTEX S.A.

ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>Notas</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS		1,713,500	1,840,505
COSTO DE VENTAS		(1,333,942)	(1,473,620)
GANANCIA BRUTA		<u>379,558</u>	<u>366,885</u>
Gastos de administración	14	(185,377)	(169,839)
Costos de distribución	14	(108,967)	(103,313)
Utilidad en operación		<u>85,214</u>	<u>93,733</u>
Otros ingresos, neto		6,064	59,230
Gastos financieros, neto		(3,636)	(2,062)
Utilidad antes de participación de trabajadores e impuesto a las ganancias		<u>87,642</u>	<u>150,901</u>
Participación de trabajadores	15	(13,146)	(22,635)
Utilidad antes del impuesto a las ganancias		<u>74,496</u>	<u>128,266</u>
Impuesto a las ganancias	16	(29,626)	(36,737)
Utilidad del periodo		<u>44,870</u>	<u>91,529</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Sergio Albán
Gerente General



Ing. Kerly Saverio
Contadora

QUÍMICA AMTEX S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	Capital	Reserva	Resultados acumulados	Total
ENERO 1 DE 2018	100,000	5,650	59,359	165,009
Cambios:				
Apropiación, nota 13		4,350	(4,350)	
Utilidad del periodo	_____	_____	<u>91,529</u>	<u>91,529</u>
DICIEMBRE 31 DE 2018	<u>100,000</u>	<u>10,000</u>	<u>146,538</u>	<u>256,538</u>
Cambios:				
Transferencia, nota 13		82,376	(82,376)	
Ajuste			619	619
Apropiación, nota 13		14,118	(14,118)	
Utilidad del periodo	_____	_____	<u>44,870</u>	<u>44,870</u>
DICIEMBRE 31 DE 2019	<u>100,000</u>	<u>106,494</u>	<u>95,533</u>	<u>302,027</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Sergio Albán
Gerente General



Ing. Kerlly Saverio
Contadora

QUÍMICA AMTEX S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADOS EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Flujos de efectivo en actividades de operación		
Cobros de clientes	1,829,939	1,748,667
Pagos a proveedores, empleados y otros	(1,771,676)	(1,698,169)
Gastos financieros, neto	(3,636)	(2,062)
Impuesto a la ganancias pagado	(36,737)	(28,492)
Otros ingresos, neto	<u>4,845</u>	<u>842</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>22,735</u>	<u>20,786</u>
Flujos de efectivo en actividades de inversión		
Adquisiciones de equipo	(3,258)	
Efectivo neto utilizado en actividades de inversión	<u>_____</u>	<u>(3,258)</u>
Incremento neto de efectivo durante el periodo	22,735	17,528
Efectivo al inicio del periodo	<u>20,979</u>	<u>3,451</u>
Efectivo al final del periodo	<u>43,714</u>	<u>20,979</u>

(CONTINÚA)

Ver notas a los estados financieros



Ing. Sergio Albán
Gerente General



Ing. Kerlly Saverio
Contadora

QUÍMICA AMTEX S.A.

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 (EXPRESADO EN U.S. DÓLARES COMPLETOS)

(CONTINUACIÓN)

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Conciliación entre la utilidad del periodo y los flujos de efectivo neto proveniente de actividades de operación		
Utilidad del periodo	<u>44,870</u>	<u>91,529</u>
Ajustes por partidas distintas al efectivo:		
Depreciación, nota 8	3,845	3,910
Pérdida por deterioro de cuentas por cobrar comerciales, nota 6	29,579	4,433
Provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio, nota 11	4,000	986
Ajuste de cuentas por pagar, nota 10	(1,220)	
Cambios en activos y pasivos corrientes:		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	126,891	(121,750)
Gastos pagados por anticipado	1,413	(1,745)
Inventarios	55,885	(74,450)
Otros activos	2,665	2,436
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	(235,731)	106,445
Obligaciones por beneficios a los empleados	<u>(9,462)</u>	<u>8,992</u>
Total ajustes	<u>(22,135)</u>	<u>(70,743)</u>
Efectivo neto proveniente de actividades de operación	<u>22,735</u>	<u>20,786</u>

Ver notas a los estados financieros



Ing. Sergio Albán
Gerente General



Ing. Kerlly Saverio
Contadora

QUÍMICA AMTEX S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

1. INFORMACIÓN GENERAL

QUÍMICA AMTEX S.A. con RUC 0992445122001 fue constituida mediante escritura pública el 25 de enero del 2006 en el cantón Guayaquil (Guayas – Ecuador), aprobada por el Director Jurídico de Compañías de la Intendencia de Guayaquil según Resolución No. 06-G-DIC-0000910 e inscrita en el Registro Mercantil el 7 de febrero del 2006 con un plazo de duración de cien años. La Compañía está ubicada en la Provincia del Guayas, vía Daule Km 11 ½ en el Parque Industrial El Sauce Oficina 2.

Su objeto principal es la venta al por mayor y menor de productos químicos.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros de la Compañía son preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), la misma que ha sido adoptada en Ecuador y representa la adopción integral, explícita y sin reserva de la referida norma internacional y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES, requiere el uso de estimados contables críticos. También requiere que la Administración ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía. En la nota 3 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que supuestos y estimados son significativos para la elaboración de los estados financieros.

Estos estados financieros están presentados en dólares estadounidenses completos.

A continuación, se resumen las políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros:

Efectivo y banco – Representa el efectivo disponible en caja y fondos mantenidos en una cuenta corriente con un banco local.

Instrumentos financieros – Los activos y pasivos financieros se registran inicialmente a su valor razonable más cualquier costo atribuible a la transacción, que de ser significativo es reconocido como parte del activo y pasivo. La entidad presenta sus instrumentos financieros de acuerdo a las disposiciones establecidas en las secciones 11 y 12 en su totalidad, es como sigue:

- **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar** – La mayoría de las ventas se realizan al contado. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo, menos una provisión por deterioro, en los casos aplicables. Al final

de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce inmediatamente en resultados una pérdida por deterioro del valor.

- **Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar** –Son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses y están contabilizadas a sus importes no descontados. Posterior a su reconocimiento inicial se registran a su costo amortizado aplicando el método de interés efectivo.

Inventarios – Los inventarios de bienes se expresan al importe menor entre el costo y el precio de venta menos los costos de terminación y venta. El costo se calcula aplicando el método promedio ponderado.

Equipos – Los equipos están medidos en su reconocimiento inicial al costo histórico que incluye valores que son directamente atribuibles a la adquisición del bien. Los equipos, tras su reconocimiento inicial, están medidas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas en el caso de producirse.

La depreciación de los equipos se calcula usando el método lineal para asignar sus costos sin valores residuales sobre sus vidas útiles técnicas estimadas:

Equipos de computación	3 años
Muebles y equipos de oficina	10 años

El valor residual, método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y se ajustan si es necesario, en cada cierre del periodo.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce hasta su importe recuperable.

La pérdida y ganancia por la venta de equipos, se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

Impuestos a las ganancias – El gasto por impuesto a las ganancias representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- **Impuesto por pagar corriente**

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

- **Impuestos diferidos**

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los inventarios incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que

resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podrían cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informa y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria), en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en el que el inventario se venda, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o prácticamente aprobadas al final del período que se informa.

La medición de los activos por impuestos diferidos reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la entidad espera, al final del período sobre el que se informa, liquidar el importe en libros de sus pasivos.

Las variaciones por tasas en los impuestos diferidos se registran cuando en el período pertinente con cargo a los resultados del período.

- **Impuestos corrientes y diferidos**

Se reconocen como gasto y son incluidos en el resultado del período.

Obligaciones por beneficios a los empleados – Se registran en el rubro de obligaciones a los empleados del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- a) **Participación de trabajadores**: es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes de impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente y se registra con cargo a los resultados del período.
- b) **Decimotercera y decimocuarta remuneración**: se provisionan en el gasto y se pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias – Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando la compañía transfiere los riesgos y beneficios, de tipo significativo, derivados de la propiedad de los bienes; el importe de los ingresos y costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad y es probable que la compañía reciba los beneficios económicos asociados con la transacción. Los ingresos de actividades ordinarias se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Gastos - Se registran al costo histórico. Los gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

3. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES SIGNIFICATIVO

La preparación de los estados financieros en conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos que afectan los montos en estos estados financieros y sus notas relacionadas. Las estimaciones realizadas y supuestos utilizados por la Compañía se encuentran basadas en la experiencia histórica, cambios en la industria e información suministrada por fuentes externas calificadas. Sin embargo, los resultados finales podrían diferir de las estimaciones bajo ciertas condiciones.

A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la Administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- **La estimación de vidas útiles, valor residual y métodos de depreciación de los equipos -** La estimación de las vidas útiles, método de depreciación y el valor residual de los equipos se efectúan de acuerdo a lo mencionado en la nota 2.
- **Activos por impuestos diferidos -** La Compañía ha estimado sus activos por impuestos diferidos considerando las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los inventarios que se venderán en períodos económicos futuros empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el inventario se venda.

4. INDICES DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

El siguiente cuadro presenta información relacionada con el porcentaje de variación en los índices de precios al consumidor preparado por el Instituto Nacional de Estadística y Censos.

Año terminado Diciembre 31	Variación porcentual
2017	(0.20)
2018	(0.40)
2019	(0.07)

5. EFECTIVO Y BANCO

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
. . . U.S. dólares . . .		
Caja	400	400
Banco	<u>43,314</u>	<u>20,579</u>
Total	<u>43,714</u>	<u>20,979</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, banco representan fondos mantenidos en una cuenta corriente con un banco local.

6. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Clientes (1)	337,932	454,705
Créditos tributarios (2)		
Impuesto al Valor Agregado	40,858	32,008
Impuesto a la Salida de Divisas	106,178	103,375
Retención en la Fuente	<u>17,117</u>	<u>39,222</u>
Subtotal	502,085	629,310
Deterioro acumulado de cuentas incobrables (3)	<u>(42,832)</u>	<u>(13,587)</u>
Total	<u>459,5253</u>	<u>615,723</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan valores por cobrar por la venta de productos químicos que comercializa la Compañía, con vencimiento de hasta 120 días plazo y no generan intereses.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan créditos tributarios por retenciones practicadas por los clientes sobre las ventas y retenciones del Impuesto a la Salida de Divisas los cuales se liquidan al momento de presentar la declaración del impuesto a la renta. Los créditos tributarios que no se esperan utilizar mediante compensación de obligaciones tributarias son reclamados al SRI mediante solicitud de devolución.
- (3) El movimiento del deterioro acumulado de las cuentas incobrables, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio de año	13,587	9,154
Gasto del año	29,579	4,433
Reversión	<u>(334)</u>	—
Saldo al fin de año	<u>42,832</u>	<u>13,587</u>

7. INVENTARIOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Productos terminados	365,822	313,033
Importaciones en tránsito	<u>5,850</u>	<u>114,524</u>
Subtotal	371,672	427,557
Deterioro acumulado de inventarios (1)	<u>(20,648)</u>	<u>(20,648)</u>
Total	<u>351,024</u>	<u>406,909</u>

8. EQUIPOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Equipos de oficinas	4,924	4,924
Vehículos	27,406	27,406
Equipos de computación	<u>19,392</u>	<u>19,392</u>
Subtotal	51,722	51,722
Depreciación acumulada	<u>(49,220)</u>	<u>(45,375)</u>
Total	<u>2,502</u>	<u>6,347</u>

El movimiento de equipos al 31 de diciembre, es el siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio de año	6,347	6,999
Adquisiciones	3,258	3,258
Depreciaciones del año	<u>(3,845)</u>	<u>(3,910)</u>
Saldo al fin de año	<u>2,502</u>	<u>6,347</u>

9. ACREDITORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Proveedores (1)		
Exterior	463,608	675,765
Locales	13,506	27,340
Impuesto a la renta corriente, nota 16	29,626	36,737
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social	1,133	1,132
Retenciones en la fuente e impuesto al valor agregado	<u>26,284</u>	<u>28,914</u>
Total	<u>534,157</u>	<u>769,888</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, representan facturas por compras locales e importaciones de productos químicos contratadas bajo condiciones normales de crédito y no generan intereses.

10. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Participación de utilidades	19,894	29,383
Vacaciones	1,220	1,220
Décimacuarta remuneración	1,501	1,474
Décimatercera remuneración	<u>329</u>	<u>329</u>
Total	<u>21,724</u>	<u>32,406</u>

11. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Jubilación patronal	4,000	4,000
Bonificación por desahucio	<u>5,016</u>	<u>5,016</u>
Total	<u>9,016</u>	<u>9,016</u>

El movimiento de las provisiones para jubilación patronal y bonificación por desahucio al 31 de diciembre es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Jubilación Patronal	Bonificación por desahucio	Jubilación patronal
Saldo al inicio	5,016	4,155
Gasto del año	4,000	986
Pagos	—	<u>(125)</u>
Saldo final	<u>4,000</u>	<u>5,016</u>

12. CAPITAL

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social está constituido por 100,000 acciones de valor nominal unitario de US\$1 cada una; todas ordinarias y nominativas.

13. RESERVA

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Legal	24,118	10,000
Especial	<u>82,376</u>	<u>—</u>
Total	<u>106,494</u>	<u>10,000</u>

Legal. - La Codificación de la Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

Al 31 de diciembre del 2019 y 2018, la Compañía apropió US\$14,118 y US\$4,350 por este concepto sobre las utilidades líquidas generadas por la empresa.

Especial. - La codificación de la Ley de Compañías establece que mediante estatuto o Junta General podría acordar la formación de una reserva especial para prever situaciones indecisas o pendientes que pasen de un ejercicio a otro estableciendo el porcentaje de beneficios determinados a su formación, el mismo que se deducirá del porcentaje previsto en otros incisos de esta codificación.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía constituyó una reserva especial por US\$82,376 la misma corresponde la utilidad del año 2018 una vez deducido la reserva legal según lo requerido por Codificación de la Ley de Compañías.

14. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN Y COSTOS DE DISTRIBUCIÓN

Un resumen de los al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Gastos de administración:		
Honorarios profesionales	64,586	76,113
Beneficios a empleados	47,575	47,559
Pagos por otros bienes y servicios	16,947	19,791
Arriendos	5,610	5,610
Mantenimientos y reparaciones	4,904	4,356
Servicios públicos	4,062	4,252
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	4,000	749
Depreciaciones	3,845	3,910
Impuestos, contribuciones y otros	3,389	2,209
Pérdidas por deterioro	29,579	4,433
Otros	880	857
Total	<u>185,377</u>	<u>169,839</u>
Costos de distribución:		
Transporte y movilización	51,093	46,904
Arriendos	32,400	32,400
Beneficios a empleados	15,086	15,080
Pagos por otros bienes y servicios	9,486	7,793
Materiales y suministros	718	775
Jubilación patronal y bonificación por desahucio	237	
Otros	184	124
Total	<u>108,967</u>	<u>103,313</u>

15. PARTICIPACIÓN DE TRABAJADORES

De conformidad con disposiciones legales, los trabajadores tienen derecho a participar en las utilidades de la compañía en un 15% aplicable a las utilidades líquidas. Los movimientos de la provisión para participación de trabajadores al 31 de diciembre fueron como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Saldo al inicio	29,383	20,555
Gasto del año	13,146	22,635
Pagos	<u>(22,635)</u>	<u>(13,807)</u>
Saldo final	<u>19,894</u>	<u>29,383</u>

16. IMPUESTO A LAS GANANCIAS

La composición del impuesto a las ganancias corriente en el estado de resultado es la siguiente:

Impuesto a la renta corriente (Gasto)	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
	<u>29,626</u>	<u>36,737</u>

a) Impuesto corriente

Conciliación tributaria

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta del 2019 y 2018, se calcula en un 28% sobre las utilidades sujetas a distribución. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas nacionales se encuentran sujetos a retención adicional.

A continuación, se detalla la determinación del impuesto a la renta corriente al 31 de diciembre, es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. dólares . . .	
Utilidad según estados financieros, neta de participación a trabajadores	74,495	128,266
Más / Menos:		
Diferencias permanentes	<u>31,311</u>	<u>2,938</u>
Base tributaria	105,806	131,204
Tasa impositiva	<u>28%</u>	<u>28%</u>
Impuesto a la renta corriente (por pagar)	<u>29,626</u>	<u>36,737</u>

b) Impuesto diferido

Al 31 de diciembre del 2019, el movimiento de la cuenta activo por impuesto diferido es como sigue:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
	. . . U.S. Dólares . . .	
Saldo al inicio del año	5,162	5,162
Variación de tasa (3%)	<u>619</u>	—
Saldo final	<u>5,781</u>	<u>5,162</u>

Durante el año 2019, la Compañía registró el ajuste por la variación de tasa del impuesto a la renta equivalente al 3%, la misma que fue contabilizada con crédito a la cuenta ganancias acumuladas.

17. EVENTO SUBSECUENTE

La pandemia del coronavirus, además del tremendo impacto en la salud de los ciudadanos de diferentes países del mundo, está generando una nueva crisis económica mundial (recesión, caída de los precios del petróleo, devaluación de las principales monedas, cierre de empresas, disminución de los ingresos, caída de los indicadores de las Bolsas, principalmente). Esta crisis ha originado, entre otros aspectos, a nivel mundial lo siguiente:

- Interrupciones en la producción.
- Cortes en la cadena de suministros.
- Indisposición del personal.
- Reducción de ventas, ganancias o en la productividad.
- Cierre de instalaciones y tiendas.
- Retrasos en expansión planeada para el negocio.
- Imposibilidad de obtener financiamiento.
- Incremento en la volatilidad en los valores de Instrumentos Financieros.
- Reducción del turismo, interrupción de viajes que no sean esenciales y en actividades deportivas, culturales entre otras.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1017 de fecha 16 de marzo de 2020, se declaró estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de coronavirus confirmados y la declaratoria de pandemia de COVID-19 por parte de la Organización Mundial de la Salud, lo que ha producido un daño grave a la economía nacional y daños significativos a personas, en el cual se indica, entre otros, lo siguiente:

- Suspender el ejercicio del derecho a la libertad de tránsito y el derecho a la libertad de asociación y reunión.
- Determinar que el alcance de la limitación del ejercicio del derecho a la libertad de tránsito se realizará únicamente con la finalidad específica de mantener cuarentena comunitaria

obligatoria en las áreas de alerta sanitaria determinadas por la Autoridad Nacional de Salud para contener el contagio de la enfermedad cuando ya existan casos confirmados en dicha área, y en todo el territorio nacional, para prevenir la generación de nuevos contagios en el desarrollo de actividades habituales.

- Declarar el toque de queda: no se podrá circular en las vías y espacios públicos a nivel nacional a partir del 17 de marzo de 2020, en los términos que disponga el Comité de Operaciones de Emergencias Nacional.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 1019 de fecha 23 de marzo de 2020, se decreta, entre otros, lo siguiente:

- Establecer como zona especial de seguridad toda la provincia del Guayas.
- Determinar que la zona especial de seguridad que requiere de regulaciones especiales, estará conformada por todos los cantones de la provincia del Guayas, y con especial atención en los cantones de Guayaquil, Daule, Durán y Samborondón.
- Disponer a las Fuerzas Armadas la conformación de las Fuerza de Tarea Conjunta con mando y medios necesarios, misma que establecerá una planificación que incluya a la Policía Nacional.

El efecto coronavirus, afectará significativamente la situación financiera de las empresas (Grandes, medianas y pequeñas), consecuentemente, afectará el desarrollo de la economía ecuatoriana del año 2020. Los principales impactos para la empresa, sin limitarse a los siguientes, pudieran ser:

- Reducción de los ingresos de actividades ordinarias.
- Deterioro de activos no financieros (incluyendo plusvalía).
- Valoración de inventarios.
- Deterioro para cuentas de dudoso cobro.
- Provisiones para contratos onerosos.
- Incumplimientos de convenios.
- Pérdida del valor de mercado de las acciones.
- Nuevas situaciones de negocio en marcha.
- Dificultad en el manejo de los riesgos crediticios y de liquidez.
- Registro de beneficios por culminación de relación laboral.
- Consideraciones de contingencias por acuerdos contractuales.
- Aspectos fiscales (es especial la consideración de gastos no deducibles de las partidas mencionadas, consecuentemente, la recuperación del activo por impuesto diferido), así como posible nuevas contribuciones solidarias y potenciales cambios tributarios.

A la fecha de emisión de este informe, marzo 24 de 2020, la Administración de la Compañía no ha evaluado el impacto contable proveniente de los efectos del COVID-19 que afectaría la situación financiera y resultados del 2020 que deba ser incluido en la información financiera.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS.

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía en marzo 21 de 2020 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones.

* * *